

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS PETROLEROS IGAPÓ S.A.  
REUNIDA EL 9 DE JUNIO DE 2017**

En la ciudad de Quito, a los 9 días del mes de junio de 2017, a las 8h30 AM, en las oficinas de la compañía Servicios Petroleros Igapó S.A., ubicadas en la Avenida Amazonas 3729 y Villalengua, Edificio Eurocenter, noveno piso, se reúnen los siguientes accionistas de la Compañía: .....

Accionistas	Representante del accionista	Nacionalidad del accionista	Capital suscrito y pagado	Acciones
Halliburton Latin America S.R.L.	Francisco Barberis Abad C.C. 1704937927	Uruguay	US \$ 99.990	99.990
Halliburton Worldwide GmbH	Maritza Villalva Bravo C.C. 1713141701	Suiza	US \$10	0.01
TOTAL			US \$ 100.000	100.000

Al encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, los accionistas, debidamente representados, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter de Universal; entendiéndose, por lo tanto, convocada al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente para tratar el siguiente orden del día:

- .....
- PUNTO UNO:** Conocimiento y aprobación del Informe anual del Administrador, correspondiente al ejercicio económico del 2016; .....
- PUNTO DOS:** Conocimiento y aprobación del Informe anual del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del 2016; .....
- PUNTO TRES:** Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del 2016; .....
- PUNTO CUATRO :** Conocimiento y resolución sobre el informe de auditoría externa de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2016; .....
- PUNTO CINCO** Conocimiento y resolución sobre el nombramiento de auditores externos para el ejercicio económico 2017; .....
- PUNTO SEIS:** Nombramiento de Comisarios, titular y suplente para el ejercicio económico 2017;.....
- PUNTO SIETE:** Resolución sobre el destino de las utilidades de la compañía;.....

Se elige para que actúe como Presidente Ad-Hoc de la Junta a la Ing. Maritza Villalva Bravo; y, se elige para que actúe como Secretaria Ad-Hoc, a la abogada María Florencia Coronel, quien también se encuentra presente.....

La Presidencia, luego de verificar la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, en sesión Universal, y dispone que se proceda a conocer y resolver lo que corresponda.....

Sobre los puntos del orden del día, la Junta, en forma unánime, resuelve tratarlos: .....

- PUNTO UNO:** Conocimiento y aprobación del Informe anual del Administrador, correspondiente al ejercicio económico del 2016; .....

La Presidente Ad-Hoc de la Junta procede a dar lectura al Informe anual del Gerente General, Sr. Raúl Bonifacio Aguilar, correspondiente al ejercicio económico del 2016, mismo que se puso en conocimiento de los accionistas dos semanas antes de la celebración de esta Junta, para su lectura y análisis .....

Posteriormente, la Presidente Ad-Hoc pregunta a los presentes si tienen alguna duda u observación al respecto. Ante la negativa, procede a mocionar a la Junta General de Accionistas que se apruebe el Informe anual de Administrador del año fiscal 2016 .....

La Secretaría Ad-Hoc anticipa a los accionistas que los votos blancos y las abstenciones se suman a la mayoría de votos simples. Posteriormente procede a aceptar la votación y declara que la Junta resuelve, por unanimidad y sin observación alguna, aprobar el Informe anual de Administrador del año fiscal 2016.....

La Presidente Ad-Hoc solicita a la Secretaría Ad-Hoc que de lectura al siguiente punto del orden del día.....

**PUNTO DOS: Conocimiento y aprobación del Informe anual de la Comisario, correspondiente al ejercicio económico del 2016;** .....

La Presidente Ad-Hoc de la Junta procede a dar lectura al Informe anual de la Comisario correspondiente al ejercicio económico del 2016, que también fue enviado a los accionistas dos semanas antes de esta junta.....

Posteriormente, la Presidente Ad-Hoc pregunta a los presentes si tienen alguna duda u observación al respecto. Ante la negativa, procede a mocionar a la Junta General de Accionistas que se apruebe el Informe anual de Comisario del año fiscal 2016 .....

La Secretaría Ad-Hoc anticipa a los accionistas que los votos blancos y las abstenciones se suman a la mayoría de votos simples. Posteriormente procede a aceptar la votación y declara que la Junta resuelve, por unanimidad y sin observación alguna, aprobar el Informe anual de Comisario del año fiscal 2016.....

La Presidente Ad-Hoc solicita a la Secretaría Ad-Hoc que de lectura al tercer punto del orden del día.....

**PUNTO TRES: Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del 2016;** .....

La Presidente Ad-Hoc de la Junta procede a leer el Balance General y el Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2016. Acto seguido, la representante de los accionistas revisa el mismo .....

Posteriormente, la Presidente Ad-Hoc pregunta a los presentes si tienen alguna duda u observación al respecto. Ante la negativa, procede a mocionar a la Junta General de Accionistas que se apruebe el Balance General y el Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2016 .....

La Secretaría Ad-Hoc anticipa a los accionistas que los votos blancos y las abstenciones se suman a la mayoría de votos simples. Posteriormente procede a aceptar la votación y declara que la Junta resuelve, por unanimidad y sin observación alguna, aprobar el Balance General y el Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2016.....

La Presidente Ad-Hoc solicita a la Secretaría Ad-Hoc que de lectura al siguiente punto del orden del día.....

**PUNTO CUATRO: Conocimiento y resolución sobre el informe de auditoría externa de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2016;** .....

La Presidente Ad-Hoc de la Junta procede a dar lectura al informe anual de Auditoría Externa de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del 2016, preparado y firmado por KPMG del Ecuador Cía. Ltda.....

Posteriormente, la Presidente Ad-Hoc pregunta a los presentes si tienen alguna duda u observación al respecto. Ante la negativa, procede a mocionar a la Junta General de Accionistas que se apruebe el Informe anual de Auditoría Externa de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del 2016.....

La Secretaría Ad-Hoc anticipa a los accionistas que los votos blancos y las abstenciones se suman a la mayoría de votos simples. Posteriormente procede a aceptar la votación y declara que la Junta resuelve, por unanimidad y sin observación alguna, aprobar el Informe anual de Auditoría Externa de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del 2016.....

La Presidente Ad-Hoc solicita a la Secretaría Ad-Hoc que de lectura al siguiente punto del orden del día, el quinto punto.....

**PUNTO CINCO Conocimiento y resolución sobre el nombramiento de auditores externos para el ejercicio económico 2017;** .....

La Presidente Ad-Hoc de la Junta mociona a la Junta General de Accionistas que se nombre a KPMG del Ecuador Cía. Ltda. como firma auditora externa de la Compañía para el ejercicio económico 2017, siempre y cuando las condiciones contractuales con dicha firma auditora sean favorables; para lo cual se le debe autorizar al Gerente General de la compañía para negociar los términos de dicha contratación;.....

La Secretaría Ad-Hoc anticipa a los accionistas que los votos blancos y las abstenciones se suman a la mayoría de votos simples. Posteriormente procede a aceptar la votación y declara que la Junta resuelve, por unanimidad y sin observación alguna, aprobar que se nombre nuevamente a KPMG del Ecuador Cía. Ltda. como firma

auditora externa de la Compañía para el ejercicio económico 2017, siempre y cuando las condiciones contractuales con dicha firma auditora sean favorables; y autorizar al Gerente General de la compañía para negociar los términos de dicha contratación.....

La Presidente Ad-Hoc solicita a la Secretaria Ad-Hoc que de lectura al siguiente punto del orden del día.....

**PUNTO SEIS: Nombramiento de Comisarios, titular y suplente para el ejercicio económico 2017;.....**

La Presidente Ad-Hoc de la Junta mociona a la Junta General de Accionistas, que para el año fiscal 2017 y con plazo de un año, se nombre a las siguientes personas para los cargos de Comisarios titular y suplente: **Comisaria Titular:** María del Carmen Torres Valarezo, portadora de la cédula de ciudadanía No. 1712746468; y,

**Comisario Suplente:** Luis Felipe Sánchez Moncayo, portador de la cédula de ciudadanía No. 1704934932.....

La Secretaria Ad-Hoc anticipa a los accionistas que los votos blancos y las abstenciones se suman a la mayoría de votos simples. Posteriormente procede a receptor la votación y declara que la Junta resuelve, por unanimidad y sin observación alguna, el nombramiento de Comisarios, titular y suplente para el ejercicio económico 2017, para las personas mencionadas.....

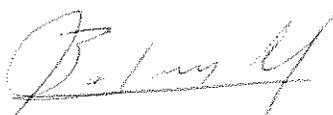
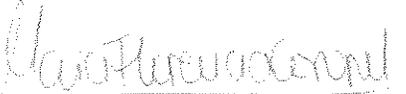
La Presidente Ad-Hoc solicita a la Secretaria Ad-Hoc que de lectura al último punto del orden del día.....

**PUNTO SIETE: Resolución sobre el destino de las utilidades de la compañía;.....**

Terminado el análisis del estado financiero de la compañía, se desprende que ésta ha tenido, durante el ejercicio económico del 2016, una pérdida de US\$ 7.506.762 (siete millones quinientos seis mil setecientos sesenta y dos Dólares de los Estados Unidos de América); además, informa que la cuenta de pérdidas acumuladas asciende a de US\$ 15.725.181 (quince millones seiscientos veinte y cinco mil ciento ochenta y uno Dólares de los Estados Unidos de América). En tal virtud, la Presidente Ad-Hoc de la Junta informa que no cabe resolución alguna respecto de este punto del orden del día.....

Por no haber otro asunto a ser tratado, la Junta General Ordinaria de Accionistas concede un receso de una hora para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, el Acta es leída, aprobada y suscrita por todos los asistentes, conjuntamente con la Secretaria Ad-Hoc que certifica.....

Al ser las 11h00 PM, se levanta la sesión.....

<p>Por Halliburton Latin America S.R.L.</p>  <p><b>Francisco Xavier Barberis Abad</b></p>	<p>Por Halliburton Worldwide GmbH</p>  <p><b>Maritza Villalva Bravo</b></p>
 <p><b>Maritza Villalva Bravo</b> <b>PRESIDENTE Ad-Hoc DE LA JUNTA</b></p>	 <p><b>Abg. María Florencia Coronel M.</b> <b>SECRETARIA Ad-Hoc DE LA JUNTA</b></p>

